



13 de agosto de 2021  
Circular FC-6-2021

Personal administrativo, docente y estudiantil  
Facultad de Ciencias

Estimadas señoras y señores:

Primero que todo espero que tanto ustedes como sus seres queridos estén bien y además, que hayan podido tener algunos días de descanso durante esta transición tan corta entre el I Ciclo y el que estamos por comenzar.

La razón de esta circular es solicitar algunas prácticas que debemos mantener en nuestro quehacer, dado que a todas las personas nos favorecen:

- *Seguimiento estricto de las medidas de seguridad.* Una gran mayoría de nuestras actividades diarias continuarán en una modalidad virtual, sin embargo para aquellas que debemos realizar de forma presencial, les solicito el seguimiento estricto de las medidas de seguridad. Todas las personas, sin excepción, debemos seguirlas hasta que el Ministerio de Salud nos indique lo contrario. La vacuna protege, pero no significa que quienes están vacunados están exentos de enfermarse y contagiarse a otras personas. Nuestro sistema de salud continúa colapsado y hay variantes del virus ante las cuales no podemos descuidarnos dado que se consideran aún más peligrosas.
- *Busquemos ayuda.* La pandemia ha afectado a muchas personas de diversas formas, por lo tanto si alguna persona pasa por una situación que le resulta incontrolable, favor no dude en darla a conocer a su jefatura, al docente del curso, a la persona docente consejera o a quien ocupa la Dirección de su Escuela. Ellas manejarán con discreción la situación y le ayudará a encontrar apoyo y alguna solución.
- *Detalles claves en las actividades docentes.* Personas docentes: Cuidar que la carga académica de cada curso corresponda a su creditaje, evitar evaluaciones días domingo (excepto que sean de común acuerdo con las personas estudiantes), grabar las clases y ponerlas en Mediación Virtual (todas las personas difieren en su accesibilidad a Internet) y propiciar una comunicación asertiva entre los participantes, todas son prácticas propicias para realizar nuestra labor docente. Personas estudiantes: Recordar que usted es responsable de su aprendizaje y la persona docente está para ayudarle. Por lo tanto, hable con su docente apenas detecte situaciones que afectan su aprendizaje. ¡No se espere hasta el final del curso! Tampoco caiga en trampas y no se engañe: copiar o pedir a otras personas que hagan su trabajo, no es correcto. La única persona que se engaña y además perjudica es usted.
- *Semana de la desconexión.* El Consejo Universitario acordó que se realizara la *Semana de la Desconexión Tecnológica* del **lunes 11 al sábado 16 de octubre**. De acuerdo con las indicaciones de la Vicerrectoría de Docencia, durante esa semana no se imparten ni clases presenciales ni virtuales, ni se pueden realizar evaluaciones. La persona docente puede



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular FC-6-2021  
Página 2

solicitar a la estudiante que realice desde lecturas, ejercicios u otras formas de actividades que considere oportunas para ayudar con el aprendizaje de temas vistos en clase, pero no para adelantar materia nueva. De acuerdo con el CU el objetivo de esa semana es “crear espacios de recreación, relajación, conversación y esparcimiento en los que se profundicen temas sobre la salud mental y general”. Por lo tanto, quienes deseen participar de las actividades planificadas por la Administración ojalá lo hagan.

Por otro lado, esa semana también es oportuna para que las personas docentes avancen en sus labores. Pueden por ejemplo revisar evaluaciones previas y planificar las futuras labores docentes, así como avanzar en proyectos de investigación, docencia o acción social. Por su parte, las personas estudiantes deben aprovecharla también para ponerse al día en sus cursos. Particularmente la considero una semana que nos dará más tiempo a todas las personas funcionarias, para la realización de nuestro trabajo: la virtualidad ha hecho que debamos invertir más tiempo en la realización de muchas de nuestras labores. Durante esta semana tampoco habrá reuniones. El Consejo Asesor de Facultad consideró oportuno no hacerlas ni organizar actividades propias para no chocar con las que vaya a realizar la Administración.

Por último, el Consejo Universitario declaró la Semana de las Ciencias (Semana C) de interés institucional y que ella se celebre cada año en la cuarta semana de setiembre. Esto es un logro del Consejo de Estudiantes de Ciencias Básicas, por lo que estamos organizando dicha semana de manera conjunta.

De antemano les agradezco su colaboración y su compromiso, y desde luego tengan la libertad de contactarme para cualquier apoyo que requieran.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Rosaura M. Romero Chacón, *Ph.D.*  
Decana

C. Archivo